



En la ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 08:13 (ocho horas con trece minutos) del día 09 (nueve) de febrero del año 2022 (dos mil veintidós), constituidos en el edificio que ocupa el Palacio de Gobierno Municipal de este lugar y en particular en la Sala de reuniones del H. Ayuntamiento, inmueble con domicilio en la finca marcada con el numero 52 (cincuenta y dos) de la Calle Escobedo de esta ciudad; previa a la convocatoria emitida, se reunieron los Ciudadanos, Abogado Oscar Daniel Carrión Calvario, en su carácter de Presidente Municipal, Abogada Jazmín Carrión Calvario, **Presidenta del Patronato**; Abogada Luz Paula Rivera Jiménez, **Secretaria Ejecutiva**; Licenciado José Luis Jiménez Díaz, **Tesorero**; así como **los Vocales**, Licenciada María Francisca Betancourt López, Maestro Lorenzo Serratos Briseño, Licenciado José Antonio Cibrián Nolasco, ciudadano Lizette Almejo Meza, Licenciada Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña, Ingeniero Jorge Isaac Arreola Núñez; teniendo **justificada la inasistencia** del Vocal Doctor Omar Alejandro Verdín Gutiérrez y los vocales Doctor José Serafín Del Toro y Arquitecto Emmanuel Jiménez Lara se encuentran ausentes. Lo anterior con el objeto de celebrar la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO**, conforme a lo establecido por los artículos 1, 2, 4, 6, 7, y de más relativos aplicables del Decreto 12428 del Congreso del Estado de Jalisco, publicado con fecha 25 (veinticinco) de Abril del año 1986 (mil novecientos ochenta y seis), mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Sayula, Jalisco; acto seguido se procedió a tomar lista de asistencia; por lo que **AL ESTAR PRESENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y 09 (NUEVE) DE LOS 12 (DOCE) INTEGRANTES DE ESTE ORGANO COLEGIADO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO ANTES INVOCADO, SE CERTIFICA Y DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, SIENDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN EMANEN**, a continuación la Presidenta del Patronato Abogada Jazmín Carrión Calvario, pone a consideración de los presentes el siguiente: -----

Maria Francisca Betancourt Lopez
ENGRACIA DI VUELVAS DI

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO NÚMERO UNO.-** Lista de Asistencia y Certificación del Quórum Legal. **PUNTO NÚMERO DOS.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo. **PUNTO NÚMERO TRES.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. **PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Informe de ingresos y egresos de los meses de octubre a diciembre el año 2021 dos mil veintiuno. **PUNTO NÚMERO CINCO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la primera modificación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2021 dos mil veintiuno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Sayula, Jalisco. **PUNTO NUMERO SEIS.-** Informe y en su caso aprobación de baja de bienes muebles. **PUNTO NÚMERO SIETE.-** Asuntos generales. **PUNTO NÚMERO OCHO.** Clausura.-----



ACTA NUMERO 04 CUATRO, DEL LIBRO 03 TRES
 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
 FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024
 MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

Hecho lo anterior, la Presidenta del Patronato Abogada Jazmín Carrión Calvario pone a consideración de los miembros del Patronato la aprobación del **ORDEN DEL DÍA**, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS PROCEDIENDO A SU DESAHOGO COMO SIGUE:** -----

PUNTO NÚMERO UNO.- Este punto ya fue agotado en líneas anteriores, certificándose la presencia del Presidente Municipal y de 09 (nueve) de los 13 (trece) integrantes del Patronato que fueron convocados, por lo que se declaró el quórum legal respectivo, haciendo validos todos y cada uno de los acuerdos que de esta reunión emanen.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- De igual manera este punto ya fue desahogado en líneas anteriores al **aprobarse por unanimidad de votos.** -----

PUNTO NÚMERO TRES.- En el desahogo de este punto se somete a votación la **omisión** de la lectura del acta de la sesión anterior, que se llevó cabo con fecha 29 (veintinueve) de diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno); mismas que fueron anexadas de manera electrónica junto con la convocatoria de la presente sesión, y en su caso **su aprobación** en votación económica; **habiéndose aprobado por unanimidad el acta en mención, en lo general y particular**, para todos los efectos a que haya lugar y teniéndose por recabadas las firmas correspondientes. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- En el desahogo de este punto la Abogada Luz Paula Rivera Jiménez, en su calidad de Directora General del Sistema DIF del Municipio de Sayula, Jalisco, con fundamento en términos del artículo 9 fracción VI del decreto 12428 del Congreso del Estado de Jalisco, se informa a este Honorable Patronato **LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, DE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO)**, el cual fue enviado junto con la convocatoria de la presente sesión, mismo que una vez que fue analizado y discutido, es sometido a votación de los miembros del Patronato, **aprobándose y autorizándose por unanimidad de votos el INFORME DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, DE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO)**, en los conceptos y montos presentados de acuerdo a los anexos de la presente acta; por un monto en **INGRESOS y EGRESOS respectivamente de \$1,912,647.28 (un millón novecientos doce mil seiscientos cuarenta y siete pesos 28/100) y \$2,442,416.13 (dos millones cuatrocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos dieciséis pesos 13/100 Moneda Nacional);** -----

Jazmín Carrión Calvario

María Juana Betancourt López

EMERSON D. VELAZQUEZ

Luz Paula Rivera Jiménez



Servicios profesionales, técnicos y científicos	339	36,855.80	51,175.00	275,217.76	363,248.56
Servicios financieros y bancarios	341	967.44	832.88	847.96	2,648.28
Seguro de bienes patrimoniales	345	-	-	-	-
Fletes y maniobras	347	-	-	-	-
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	351	329.00	-	21,624.00	21,953.00
Mantto. Mobiliario y epo. Admon. educ. y recreativo	352	-	-	-	-
Mantenimiento de equipo de computo	353	-	3,795.20	-	3,795.20
Mantto. De equipo instrumental médico y de laboratorio	354	-	-	-	-
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	355	3,424.00	-	1,044.00	4,468.00
Mantenimiento de otros bienes muebles	357	-	-	-	-
Viáticos en el país	375	4,235.40	8,366.80	6,857.00	19,459.20
Gastos de orden social y cultural	382	14,900.99	928.00	1,400.00	17,228.99
Gastos de representación	385	-	-	-	-
Impuestos y derechos	392	-	-	-	-
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	395	-	302.61	-	302.61
Otros Servicios Generales	399	-	-	12,799.12	12,799.12
Total servicios generales		74,718.73	71,341.69	344,517.24	490,577.66
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					
Despensas	441a	3,890.00	-	7,780.00	11,670.00
Desayunos escolares	441b	20,570.00	-	32,892.00	53,462.00
Programa de los primeros mil días de vida	441c	-	3,325.00	-	3,325.00
Apoyos diversos	441d	23,851.05	18,967.32	265,004.28	307,822.65
Fruta Fresca		-	-	-	-
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	442	3,750.00	-	3,747.88	7,497.88
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	445	-	-	-	-
Jubilaciones	452	4,554.20	4,553.60	12,853.24	21,961.04
Total transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas		56,615.25	26,845.92	322,277.40	405,748.57
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					
Muebles de oficina y estantería	511	-	-	-	-
Muebles, excepto de oficina y estantería	512	-	-	-	-
Equipo de cómputo de tecnologías de la información	515	-	-	-	-
Otros mobiliarios y equipos de administración	519	-	2,600.00	-	2,600.00
Equipos y aparatos audiovisuales	521	-	-	-	-
Cameras fotográficas y de video	523	-	-	-	-
Equipo médico y de laboratorio	531	-	-	-	-
Software	591	5,990.00	-	-	5,990.00
Total bienes muebles, inmuebles e intangibles		5,990.00	2,600.00	-	8,590.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES					
Otras erogaciones especiales	799	-	-	-	-
SUMAS		570,761.85	454,414.23	1,417,240.05	52,442,416.13

PUNTO NÚMERO CINCO.- En el desahogo de este punto la Abogada Luz Paula Rivera Jiménez, en su calidad de Directora General del Sistema DIF del Municipio de Sayula, Jalisco, con fundamento en términos de los artículos 7 fracción IV y 9 fracción V del decreto 12428 del Congreso del Estado de Jalisco, somete a consideración de este Honorable Patronato LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 (dos mil veintiuno), el cual fue enviado junto con la convocatoria de la presente sesión, mismo que una vez que fue analizado y discutido, es sometido a votación de los miembros del Patronato, aprobándose y autorizándose por unanimidad de votos el LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), en los conceptos y montos presentados de acuerdo a los anexos de la presente acta; por un monto en **INGRESOS y EGRESOS** respectivamente de **\$ 8,156,576** (Ocho millones ciento cincuenta y seis mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional); así mismo se faculta para su ejercicio a la Directora General de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Sayula, Jalisco; de acuerdo a los conceptos siguientes:



ACTA NUMERO 04 CUATRO, DEL LIBRO 03 TRES
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024
MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

SISTEMA DIF SAYULA

INGRESOS Y EGRESOS OCTUBRE-DICIEMBRE 2021



INGRESOS

CONCEPTO	OG	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Producidos por organismos descentralizados:					
Asesoría jurídica		150.00	600.00	150.00	900.00
Curso prematrimonial		2,600.00	4,000.00	1,400.00	8,000.00
Nutrición		600.00	350.00	200.00	1,150.00
Psicología		4,200.00	3,200.00	1,450.00	8,850.00
Unidad Básica de Rehabilitación		8,285.00	4,860.00	1,915.00	15,060.00
Terapia de lenguaje		-	-	-	-
Eventos		-	-	-	-
Despensas		-	5,580.00	11,925.00	17,505.00
Desayunos escolares		12,840.00	17,264.00	21,518.00	51,622.00
Derivados del Gobierno Estatal					
Becas		-	-	-	-
Comedor asistencial		-	-	108,795.96	108,795.96
Cursos BECATE		-	-	-	-
Fruta fresca		-	-	-	-
Convenios		-	-	198,145.16	198,145.16
Programa primeros mil días de vida		-	876.00	2,304.00	3,180.00
Apoyos diversos		-	-	-	-
Transferencias internas y asignaciones al sector público					
		480,529.72	480,529.72	480,529.72	1,441,589.16
Otros		-	-	55,000.00	55,000.00
Efectivo (Donativos)		920.00	1,265.00	665.00	2,850.00
SUMA		\$510,124.72	\$518,524.72	\$883,997.84	\$1,912,647.28

EGRESOS

CONCEPTO	OG	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES					
Sueldos base al personal permanente	113	180,208.78	180,642.87	278,688.38	639,540.03
Sueldos base al personal eventual	122	29,953.62	31,530.00	25,776.54	87,260.16
Primas por años de servicios efectivos prestados	131	18,846.10	18,846.10	19,670.97	57,363.17
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	132	-	-	219,705.13	219,705.13
Aportaciones de seguridad social	141	19,931.55	20,595.68	19,931.55	60,458.78
Aportaciones para Seguros	144	-	-	-	-
Indemnizaciones	152	-	-	11,617.00	11,617.00
Prestaciones contractuales	154	4,050.00	4,050.00	26,399.79	34,499.79
Otras prestaciones sociales y económicas	159	-	-	-	-
Total servicios personales		252,990.05	255,664.65	601,789.36	1,110,444.06
MATERIALES Y SUMINISTROS					
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	211	29,604.09	2,966.13	894.87	33,465.09
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	214	4,799.98	-	3,215.00	8,014.98
Material impreso e información Digital	215	5,177.60	2,632.24	1,162.39	8,972.23
Material de limpieza	216	5,019.51	190.00	8,115.43	13,324.94
Materiales y útiles de enseñanza	217	16,975.80	-	-	16,975.80
Productos alimenticios para personas	221	93,471.60	79,312.14	93,953.95	266,737.69
Madera y Derivados		-	-	-	-
Utensilios para el servicio de alimentación	223	-	-	-	-
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	252	-	-	-	-
Materiales, accesorios y suministros médicos	254	320.00	-	-	320.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	261	18,704.93	8,818.08	25,040.27	52,563.28
Vestuario y uniformes	271	-	-	-	-
Prendas de seguridad	272	-	-	-	-
Herramientas y equipos menores.	291	-	-	-	-
Refacciones y accesorios menores de edificios	292	1,756.00	1,243.00	16,275.00	19,274.00
Refacciones y accesorios de equipos menores de transporte	296	4,618.00	2,800.00	-	7,418.00
Total materiales y suministros		180,447.51	97,961.59	148,656.91	427,066.01
SERVICIOS GENERALES					
Energía eléctrica	311	8,979.00	-	8,005.00	16,984.00
Gas	312	4,628.10	3,145.20	3,524.40	11,297.70
Telefonía tradicional	314	399.00	2,796.00	1,598.00	4,793.00
Servicios de capacitación	334	-	-	-	-
Serv. De apoyo admvo. Traducción, copias e impresiones	336	-	-	-	-
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	331	-	-	11,600.00	11,600.00

Maria Patricia Betancourt Pz3
INGENIERA A.V. URBES N.



ACTA NUMERO 04 CUATRO, DEL LIBRO 03 TRES
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024
MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	Resultado	Resultado	Resultado	Estimación	Proyección	Proyección	Proyección
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Impuestos	-	-	-	-	-	-	-
Quotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-	-
Aprovehchamientos	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	-	-	419,979	466,337	422,914	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-	-
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias y asignaciones	-	-	5,372,301	5,887,096	5,997,010	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos de libre disposición	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	-	-	5,792,280	6,353,433	6,419,924	-	-
<i>Total de ingresos de libre disposición</i>							
Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	1,724,571	1,803,143	628,964	-	-
Fondos distintos de aportaciones	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-
Otros transferencias federales etiquetadas	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamientos	-	-	1,724,571	1,803,143	628,964	-	-
<i>Total de ingresos etiquetados</i>							
TOTAL DE INGRESOS	-	-	7,516,851	8,156,576	7,048,888	-	-
DATOS INFORMATIVOS							
Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de recursos de libre disposición	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de transferencias federales etiquetadas	-	-	-	-	-	-	-
<i>Ingresos derivados de financiamientos</i>	-	-	-	-	-	-	-

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature on the left and another on the right side of the table area.]

Maria Francisca Betancourt Lopez

FRANCISCA VIECORS D.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



ACTA NUMERO 04 CUATRO, DEL LIBRO 03 TRES
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024
MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

	Resultado	Resultado	Resultado	Presupuesto	Proyección	Proyección	Proyección
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GASTOS NO ETIQUETADO							
Servicios personales			3,949,384	3,931,347	4,255,755		
Materiales y suministros			771,531	1,038,807	916,391		
Servicios generales			450,882	580,521	557,478		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			601,452	764,780	630,300		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles			19,031	37,978	60,000		
Inversión pública							
Inversiones financieras y otras provisiones							
Participaciones y aportaciones							
Deuda pública							
			<i>Total de gastos no etiquetado</i>	5,792,280	6,353,433	6,419,924	
GASTO ETIQUETADO							
Servicios personales							
Materiales y suministros			553,348	503,460	480,000		
Servicios generales			67,640	355,947			
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			855,001	892,871	148,964		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles			248,582	50,865			
Inversión pública							
Inversiones financieras y otras provisiones							
Participaciones y aportaciones							
Deuda pública							
			<i>Total de gastos etiquetado</i>	1,724,571	1,803,143	628,964	
			TOTAL DE EGRESOS	7,516,851	8,156,576	7,048,888	


 Concepción Betancourt López

 María Victoria Betancourt López

 M.T. López



 F. Navarro N. - Jueces M.






ACTA NUMERO 04 CUATRO, DEL LIBRO 03 TRES
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024
MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
NOMBRE DE LA PLAZA	ASOCIACIÓN DE LA PLAZA	PARTIDA GUBERNAMENTAL	FF	No. PLAZAS	DIETAS Y VIUENO BASE MENSUAL	ANUAL	131	132	132	133	134	1500	SUMA TOTAL DE REMUNERACIONES																
Regidores	Sala de registros	111			SE REQUIERE ASIGNAR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO								0																
Secretario general	Sindicatura	111			SE REQUIERE ASIGNAR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO								0																
Presidente	Secretaría general	113			SE REQUIERE ASIGNAR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO								0																
PSICOLOGA	PSICOLOGIA	113	17	2	8,600	206,400	15,304	2,805	32,600			13,651	270,760																
RECEPCIONISTA	ADMINISTRACION	113	17	1	4,885	58,620	3,826	581	9,276			5,288	77,991																
ENCARGADA DE ADMINISTRACION Y FINA. ADMINISTRACION	ADMINISTRACION	113	17	1	14,238	170,856	6,802	2,322	25,705			7,619	213,304																
ENCARGADA DE ASISTENCIA ALIMENTARI/ ASISTENCIA ALIMENTARIA	ASISTENCIA ALIMENTARIA	113	17	1	7,771	93,252	5,101	1,267	14,511			6,285	120,416																
PROMOTORA A	ASISTENCIA ALIMENTARIA	113	17	1	8,050	96,600	6,802	1,316	15,265			6,504	125,447																
NUTRILOGA A	ASISTENCIA ALIMENTARIA	113	17	1	7,050	84,600	6,802	1,150	13,561			6,425	112,338																
TRABAJADORA SOCIAL A	TRABAJO SOCIAL	113	17	1	7,555	90,660	6,802	1,259	14,654			6,260	119,635																
TRABAJADORA SOCIAL B	TRABAJO SOCIAL	113	17	2	7,177	172,248	17,004	2,341	27,928			12,227	231,748																
TRABAJADORA SOCIAL C	TRABAJO SOCIAL	113	17	1	4,695	56,340	2,976	602	8,864			3,299	72,081																
NUTRILOGA B	COMEDOR ASISTENCIAL	113	17	1	5,931	71,172	6,802	967	11,552			5,366	95,859																
PROMOTORA B	COMEDOR ASISTENCIAL	113	17	1	5,802	69,624	8,502	983	11,951			5,413	96,473																
COCHERA A	COMEDOR ASISTENCIAL	113	17	1	5,796	69,552	10,202	948	11,810			5,306	97,818																
COCHERA B	COMEDOR ASISTENCIAL	113	17	1	5,606	67,272	6,802	914	11,022			5,453	91,663																
AUXILIAR DE COCINA	COMEDOR ASISTENCIAL	113	17	1	4,699	56,388	10,202	766	9,879			4,749	81,984																
TERAPISTA	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	113	17	2	7,172	172,128	17,004	2,339	27,944			12,472	231,887																
ENFERMERA	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	113	17	1	7,524	90,288	8,502	1,230	14,617			6,422	121,059																
SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES	113	17	1	7,277	87,324	10,202	1,187	14,352			6,038	119,103																
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES	113	17	1	6,471	77,652	6,802	1,055	12,489			5,636	109,534																
SECRETARIA	SERVICIOS GENERALES	113	17	1	5,727	68,724	6,518	936	11,292			5,771	93,241																
EDUCADORA	SERVICIOS GENERALES	113	17	1	5,534	66,408	8,502	903	11,131			5,417	92,361																
AUXILIAR DE SALA	SERVICIOS GENERALES	113	17	1	5,304	63,648	10,202	903	10,835			5,058	90,546																
AUXILIAR DE SERVICIO	SERVICIOS GENERALES	113	17	4	5,014	240,672	34,433	3,271	40,956			20,128	339,660																
AUXILIAR DE INTENDENCIA	SERVICIOS GENERALES	113	17	1	4,428	53,136	10,202	766	9,748			4,656	78,208																
	SERVICIOS GENERALES	113	17	1	2,716	32,592	4,950	392	5,576			3,817	47,227																

Maria Patricia Betancourt Lopez
ENCARGADA DE ADMINISTRACION

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]



PUNTO NÚMERO SEIS: En el desahogo de este punto la Abogada Luz Paula Rivera Jiménez, en su calidad de Directora General del Sistema DIF del Municipio de Sayula, Jalisco, con fundamento en términos del artículo 9 fracción IX del decreto 12428 del Congreso del Estado de Jalisco, solicita al Patronato **la baja del inventario los bienes muebles** que más adelante se enlistan, por **resultar inútiles u obsoletos**, con la finalidad de desechar y **dar disposición final** a aquellos que corresponden a eléctricos o electrónicos; para efecto de que sean canalizados a un centro de reciclaje por el riesgo ambiental que generan desechándolos de manera ordinaria. Así como también, **donar a la Asociación Civil FELIPE DE JESUS PRECIADO ZUÑIGA A.C.**, aquellos que pudieran resultar útiles, pero que son obsoletos para la prestación de servicios del DIF Municipal; lo anterior, de acuerdo a lo siguiente:

Cantidad	Descripción	Ubicación	Estado	Destino
2	IMPRESORA	OFICINA INAPAM	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
2	TELEFONO	PSICOLOGIA	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
1	SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL	T.S	MALO	DONACIÓN
1	SILLA DE ESCRITORIO NEGRA SIN UNA RUEDA	PSICOLOGIA-ÚPALE	MALO	DONACIÓN
1	REGULADOR ELECTRONICO DE VOLTAJE EN COLOR NEGRO	ALIMENTARIA	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
1	IMPRESORA ELECTRONICA INTEGRAL	ALIMENTARIA	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
1	PIZARRON DE CORCHO MARCO DE ALUMINIO	ALIMENTARIA	MALO	DONACIÓN
2	SILLA DE OFICINA ACOGINADA EN COLOR GRIS	ALIMENTARIA	MALO	DONACIÓN
1	SILLA DE OFINA ACOJINADA EN COLOR CAFÉ	ALIMENTARIA	MALO	DONACIÓN
1	REGULADOR	DIRECCIÓN	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
1	CARGADOR BATERIAS	DIRECCIÓN	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
1	ENGRAPADORA	DIRECCIÓN	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
1	RUTER	DIRECCIÓN	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
1	TELEFONO	DIRECCIÓN	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
2	MOUSE	DIRECCION	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
1	REFRIGERADOR	COMEDOR DIF	REGULAR	DONACIÓN
1	IMPRESORA	OFICINA CONTABILIDAD	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
1	LICUADORA	COMEDOR C. UNIDAD DEPORTIVA USMAJAC	MALO	DONACIÓN



ACTA NUMERO 04 CUATRO, DEL LIBRO 03 TRES
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024
MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

	SILLA GIRATORIO DE ESCRITORIO	JURÍDICO	MALO	DONACIÓN
2	BOTE BASURA	RECEPCIÓN	MALO	DONACIÓN
1	BICICLETA ESTACIONARIA	UBR	MALO	DONACIÓN
1	PARAFINERO	UBR	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
1	ESCALADORA	UBR	MALO	DONACIÓN
1	BALANCIN ESPONJA	UBR	MALO	DONACIÓN
1	TEXTURA	UBR	MALO	DONACIÓN
1	ESTABILIZADOR RODILLA	UBR	MALO	DONACIÓN
2	ESCRITORIO C/CAJONES	GUARDERÍA	MALO	DONACIÓN
2	CHECADOR	GUARDERÍA	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
4	SILLA OFICINA GRANDE	GUARDERÍA	MALO	DONACIÓN
1	EXTINGUIDOR	GUARDERÍA	MALO	DONACIÓN
1	RELOJ PARED	GUARDERÍA	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
1	TELÉFONO	GUARDERÍA	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
39	SILLA	GUARDERÍA	REGULAR	DONACIÓN
2	SILLA OFICINA CH	GUARDERÍA	MALO	DONACIÓN
18	BOTE DE BASURA	GUARDERÍA	MALO	DONACIÓN
4	VENTILADOR DE PARED	GUARDERÍA	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
2	CUBETA BAÑO	GUARDERÍA	MALO	DONACIÓN
1	REGADERA MANO	GUARDERÍA	MALO	DONACIÓN
2	ESPEJO	GUARDERÍA	MALO	DONACIÓN
6	LÁMPARA RECARGABLE	GUARDERÍA	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
1	ESCRITORIO	GUARDERÍA	MALO	DONACIÓN
2	MODEM	GUARDERÍA	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
2	PIZARRÓN CORCHO	GUARDERÍA	MALO	DONACIÓN
8	JUGUETERO	GUARDERÍA	REGULAR	DONACIÓN
3	GRABADORA	GUARDERÍA	MALO	DISPOSICIÓN FINAL
1	TAZA BAÑO	GUARDERÍA	REGULAR	DONACIÓN
1	REFRIGERADOR	GUARDERÍA	REGULAR	DONACIÓN
1	LIBRERO	GUARDERÍA	REGULAR	DONACIÓN
1	BOTIQUÍN	GUARDERÍA	REGULAR	DONACIÓN
6	ALACENA	GUARDERÍA	REGULAR	DONACIÓN
4	ESQUINERO	GUARDERÍA	REGULAR	DONACIÓN
1	SILLA AZUL	GUARDERÍA	REGULAR	DONACIÓN
1	MESA MEDICAMENTOS	GUARDERÍA	REGULAR	DONACIÓN

[Handwritten signatures and initials on the left side of the table]

[Handwritten signatures and notes on the right side of the table]
Mónica Patricia Betancourt
F. NANCY M. VILLALBA M.



Una vez expuesto el motivo de baja de cada artículo, así como el destino que se les dará, el Patronato aprueba por unanimidad la baja de la totalidad de bienes muebles enlistados. -----

PUNTO NÚMERO SIETE: En este punto se trataron los siguientes **ASUNTOS GENERALES: Punto número 7.1 siete punto uno.** - Hace uso de la voz la presidenta del Patronato para mencionar el programa de reciente creación, de nombre "espacios DIFerentes", el cual consiste en asistir a las áreas verdes del municipio y solicitar la opinión de niñas, niños y adolescentes, así como de los padres de familia, sobre cómo les gustaría intervenir sus espacios públicos con la finalidad de mejorarlos. -----

Punto número 7.2 siete punto dos. - De igual forma, la abogada Jazmín Carrión, informó el término del programa "Plan de invierno, el cual se trabajó en conjunto con Protección Civil y Seguridad Pública del Municipio; el cual consistió en aperturar el refugio invernal en las instalaciones del Auditorio Municipal, el cual estuvo activo del 06 de diciembre al 08 de febrero. Durante este tiempo se realizaron 56 recorridos dentro de las zonas identificadas con vulnerabilidad dentro del municipio así como en sus delegaciones. Se atendió un total de 22 personas, de las cual 21 fueron hombres y 1 sola mujer. -----

Punto número 7.3 siete punto tres. - Por parte de la Dirección del Sistema DIF, se solicita al Patronato, realizar formalmente los contratos correspondientes de comodato de los vehículos de Ayuntamiento que actualmente se tienen como préstamo a DIF para el desempeño correspondiente de sus actividades. Mismo punto que se somete a votación y es aprobado por unanimidad. -----

Punto número 7.4 siete punto cuatro. - La presidenta del Patronato informa a los miembros de este órgano de la creación de una campaña de Testamentos ológrafos gratuitos. Que tendrá como finalidad facilitar a la población de este municipio, la elaboración de su testamento; especialmente a las personas mayores, que por sus condiciones no pueden acudir o cubrir el gasto de un testamento ante Notario. Ello en base a los artículos correspondientes del Código Civil del Estado de Jalisco y con el apoyo del Registro Público de la Propiedad. El Presidente Municipal propone por su parte que se cubrirá el gasto que representa para la población el depositar este tipo de testamento ante el Registro Público de la Propiedad y que ronda aproximadamente en \$300.00. Este punto se puso a consideración del Patronato y fue aprobado por unanimidad. -----

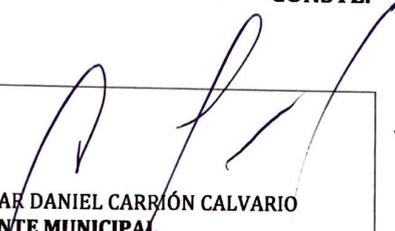
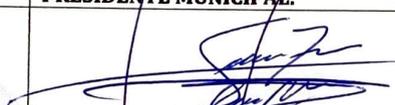
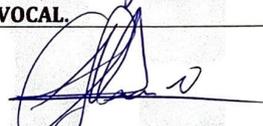
PUNTO NÚMERO OCHO. Sin más asuntos que tratar y previo a que fueron desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, la Abogada Luz Paula Rivera Jiménez, Secretaria Ejecutiva del Patronato, procedió a clausurar la sesión cuando son las 08:32 (ocho horas con treinta y dos minutos) del día 09 (nueve) de febrero del año 2022 (dos mil veintidós), levantándose para constancia la presente acta,



ACTA NUMERO 04 CUATRO, DEL LIBRO 03 TRES
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024
MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

misma que es firmada al margen y al calce por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

-----**CONSTE.**

 ABG. JAZMÍN CARRIÓN CALVARIO. PRESIDENTA DEL PATRONATO.	 ABG. OSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO PRESIDENTE MUNICIPAL.
 ABG. LUZ PAULA RIVERA JIMÉNEZ SECRETARIO EJECUTIVO.	 ABG. JOSÉ ANTONIO CIBRIÁN NOLASCO. VOCAL.
 LIC. MARÍA FRANCISCA BETANCOURT LÓPEZ. VOCAL.	 ING. JORGE ISAAC ARREOLA NÚÑEZ VOCAL.
 LIC. ENGRACIA ALEJANDRINA VUELVAS ACUÑA. VOCAL.	 C. LIZETTE ALMEJO MEZA. VOCAL.
 ABG. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ DÍAZ. TESORERO.	 MTRO. LORENZO SERRATOS BRISEÑO. VOCAL.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS JUNTO CON SU CONTENIDO, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA **NUMERO 04 CUATRO, DEL LIBRO 03 TRES** DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.-----

-----**CONSTE.**